

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 185. Diciembre 2013

CCOO



14D

veinticinco años después

■■■ El próximo **12 de diciembre**, la Fundación 1º de Mayo de CCOO celebrará un **acto** sindical, con **Ignacio Fernández Toxo y Antonio Gutiérrez**

■ El próximo 14 de diciembre se cumplen veinticinco años de la exitosa y democrática jornada de huelga general, convocada por CCOO y UGT, que paralizó el país para exigir un giro en la política antisocial del Gobierno, que por entonces presidía Felipe González; además de la retirada del “Plan de Empleo Juvenil” (que ponía a disposición de los empresarios mano de obra barata, al margen de las normas laborales y del Estatuto de los Trabajadores), el aumento de las pensiones y del salario de los empleados públicos. La jornada de paro, que fue respaldada por más de ocho millones de trabajadores y trabajadoras, arrancó con el apagón de RTVE a las cero horas del día 14, lo que ya hizo presagiar el éxito de la convocatoria. Con motivo de este veinticinco aniversario, la Fundación 1º de Mayo de CCOO ha organizado un acto sindical, abierto al público, para el 12 de diciembre, a las 18 horas, en el Auditorio Marcelino Camacho (Lope de Vega, 38, Madrid), en el que intervendrán Ignacio Fernández Toxo y Antonio Gutiérrez. Un acto que servirá para destacar la fortaleza de las razones sindicales que motivan el conflicto social en cada momento, con independencia del Gobierno del turno, y sobre todo la legitimidad del movimiento sindical como defensor de los intereses de la clase trabajadora y como vector de fuerza de los cambios sociales.

El 14D no fue sólo una exitosa jornada de huelga general, sino también una gran lección democrática de la sociedad

El **14-D** fue más que un día de lucha. Fue, sin duda, la gran huelga general de la democracia. Una huelga que paralizó España y una gran movilización democrática.

Más de ocho millones de trabajadores y trabajadoras, y la inmensa mayoría de la sociedad, demandaron un giro a la política económica del entonces Gobierno socialista, y una mayor justicia social para hacer frente a la grave situación por la que atravesaba el país, con tres millones de parados, con contratos precarios que no daban derecho al subsidio de desempleo, con 1.4000.000 jóvenes en paro o con el 80% de las pensiones por debajo del SMI, con una pérdida incesante del poder adquisitivo de los salarios....

El **14-D** fue una huelga con claras reivindicaciones sindicales, exigiendo, entre otras cuestiones, la retirada del mal llamado "Plan de empleo Juvenil"; además de la recuperación de la pérdida del poder adquisitivo; el incremento de la cobertura por desempleo; la equiparación de las pensiones mínimas al SMI; y el derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos.

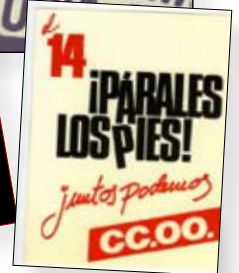
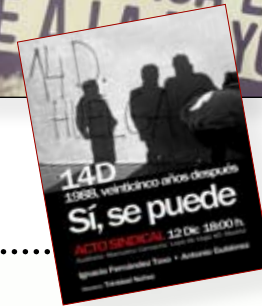
Pero la huelga no fue fácil

Por parte del Gobierno y de los medios de comunicación se desplegó una intensa campaña antihuelga, que llegó incluso a cuestionar del papel de los sindicatos en la sociedad y el propio ejercicio del derecho de huelga.

Unos ataques que, lamentablemente, se han repetido a lo largo de los años, con un único objetivo de diezmar el poder contractual de los sindicatos y su legitimidad. Un intento que, de fructificar, produciría un

grave cercenamiento de la democracia, junto a un retroceso histórico de derechos laborales y sociales.

Frente a aquella insidiosa campaña, el **14-D** los centros de trabajo se movilizaron; decenas de miles de representantes sindicales se constituyeron en comités de huelga en sus empresas, negociando mínimos y desplegando una amplia campaña informativa, que hizo posible el éxito de la movilización.



Rodolfo Benito. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO Y SECRETARIO CONFEDERAL DE ESTUDIOS DE CCOO

“El 14D el sindicato demostró ser un protagonista imprescindible en la democracia”

El **14-D** fue, sin duda, la gran huelga general de la democracia; un paro secundado por más de ocho millones de trabajadores y trabajadoras, el 90% de la población activa, y al que se sumó la gran mayoría de la sociedad. En aquella jornada ya estaba el germen de lo que hoy se reivindica en la calle: más democracia, más participación, más derechos sociales, más justicia, más solidaridad.

Aquella jornada supuso un punto de inflexión en materia de derechos económicos y sociales y también para el movimiento sindical. Resultó decisiva para el inicio de un giro social, como demandaban los sindicatos, y abrió paso a los primeros acuerdos sociales en el ámbito de las comunidades autónomas, generando nuevos espacios de diálogo social y mejorando la calidad de vida de las personas. Fueron los primeros frutos de la huelga general.

Hoy conviene recordar que aquellos avances sociales fueron resultado de la movilización y de la acción del movimiento sindical. El sindicato, que había jugado un papel esencial en la lucha contra la dictadura y por la libertad, demostró ser un protagonista principal en la democracia, en tanto que pilar fundamental del Estado social y democrático de Derecho que es precisamente el que consagra la Constitución de 1978 tantas veces invocada. Si ahora recordamos estas cuestiones al rememorar el **14-D** es porque el Estado social y democrático de Derecho está en cuestión, debido a las políticas de austeridad que dañan al 99% de la ciudadanía, los recortes sociales, un masivo desempleo y el incremento de las desigualdades y pobreza en nuestro país.

La evocación del **14-D** y de sus consecuencias positivas en materia de derechos no puede dejar de lado la reivindicación misma del sindicato. Porque fue el sindicato, con mayúsculas, el que hizo posible aquel proceso que combinó la movilización y la negociación.

En consecuencia, el **14-D, veinticinco años después** nos indica que son tiempos en los que hay que ampliar la intervención del sindicalismo en la lucha por los intereses y los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Porque sabemos que defendiendo y ampliando los derechos del trabajo, defendemos y ampliamos también los derechos de ciudadanía en su conjunto.

